CUENTA DE COBRO NÚMERO **5**

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
D.E.I.P.

DEBE A:

GLAIMER CEDER POLO ALDANA, identificado con la cédula de ciudadanía número
8509566 de Soledad

LA SUMA DE

DOS MILLONES CUATRCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS MIL ($2.448.000)

POR CONCEPTO DE

Un **QUINTO** PAGO correspondiente al periodo de 17 de MAYO al 16 de JUNIO de 2022, por los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato número CD-59-2022-2190, que tiene como objeto la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaria distrital de tránsito y seguridad vial en el desarrollo del proyecto control y regulación del tránsito en el distrito de Barranquilla.

Atentamente:



GLAIMER CEDER POLO ALDANA
CC. N° 8509566 de SOLEDAD